



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

JUNTA VECINAL DE RUPELO

Anuncio de licitación

Subasta para adjudicar el aprovechamiento de pastos del M.U.P. n.º 281 «Cabadilla y la Dehesa» de la Junta Vecinal de Rupelo, por procedimiento abierto, conforme el siguiente contenido:

I. – Objeto del contrato: Es objeto del contrato la adjudicación del aprovechamiento de pastos en el Monte de Utilidad Pública denominado «Cabadilla y la Dehesa», n.º 283, en una superficie de 283,30 ha, y un grado de aprovechamiento de 1.

II. – Duración del contrato: La duración del contrato se fija en dos años, de carácter prorrogable por otro periodo de dos años.

III. – Tipo de licitación: El presupuesto base de licitación es de 1.124,70 euros anuales y el precio índice es de 2.249,40 euros.

IV. – Ingreso: El ingreso se efectuará en la forma y plazos determinados en el pliego.

V. – Publicidad de los pliegos: Estarán de manifiesto todos los días hábiles en las oficinas de la Junta Vecinal de Rupelo.

VI. – Exposición del pliego de cláusulas administrativas particulares: Durante los ocho primeros días hábiles, siguientes a la publicación de este anuncio, suspendiéndose la licitación en caso de impugnación.

VII. – Garantía definitiva: De 300 euros.

VIII. – Presentación de proposiciones: Durante los quince días naturales siguientes a la publicación del anuncio de licitación. Si bien cuando el último día de plazo sea inhábil, se entenderá prorrogado el primer día hábil siguiente.

IX. – Apertura de proposiciones: Tendrá lugar a las 18:30 horas del primer sábado siguiente a la conclusión del plazo para presentación de proposiciones.

En Rupelo, a 14 de abril de 2018.

La Alcaldesa Pedánea,
Natividad Alegre Hortigüela.